

La «justicia» internacional, fiel reflejo de la lucha de clases en la era de la «globalización» [10/08/08]

La lectura de la opinión de Augusto Zamora, en *Público* de hoy, confirma cuantos análisis se hagan sobre la imbricación del poder judicial, en este caso a escala internacional, en y con el poder ejecutivo respectivo, y la subordinación de ambos al económico. Con lo cual, más allá de milongas acerca de la separación clásica entre los tres poderes, la cuestión se reduce a saber en cada momento concreto quién tiene la pasta y cómo se lo monta y de qué artilugios se vale para hacernos creer que vivimos en el mejor de los mundos posibles, y especialmente para enmascarar la cruda existencia y pervivencia, más que nunca, de la temida lucha de clases. Cada uno de los ejemplos que pone Zamora, en irrefutable análisis jurídico más que político-económico, como no puede ser de otra forma dada su condición de diplomático nicaragüense en el Estado español, demuestra cuáles, de las internacionales barbaridades, innegables o no tanto, merecen, y cuándo, su enjuiciamiento y castigo por quienes detentan el poder mundial. Y así, los tribunales internacionales se fijan en los casos de Serbia ---como país agresor, nunca como agredido en el genocidio yugoslavo a manos de la OTAN---, en un presunto asesino del Congo, ---algunos otros son «jerarcas de multinacionales, que financiaban las guerras étnicas para obtener metales preciosos o ensangrentados diamantes africanos»---, en los criminales (por comunistas) jemereros rojos, en el asesinato del ex primer ministro libanés ---ejecutado según todos los indicios por el Mossad israelí, otra cosa muy distinta será lo que en su momento dictamine el correspondiente tribunal especial creado al efecto---, y en Satán Hussein. Pero no se crea tribunal de ninguna especie, prosigue Zamora, que enjuicie «el holocausto iraquí, la mayor matanza de civiles desde los bombardeos masivos contra Vietnam del Norte» ---otro ejemplo paradigmático: su máximo responsable, Henry Kissinger, en vez de condenado por genocida es Premio Nobel de la Paz. Tampoco se investigarán «los crímenes de la OTAN en Afganistán», ni «los crímenes de Israel contra el pueblo palestino», ni tantos otros. «Los tribunales especiales enjuician a ciudadanos del Tercer Mundo», sus sedes «están todas en Holanda» y, concluye Augusto Zamora: «La justicia universal la paga y juzga Occidente desde Occidente. Así pasa lo que pasa», diplomática manera de denominar a la justicia del dólar/euro/yen/libra, ..., o de quienes, en definitiva, y para ser más exactos, rigen los destinos del común de los mortales.



Fotografía: Corte Penal Internacional de Naciones Unidas, La Haya (Holanda)

Augusto Zamora [1], Público, 10 de agosto de 2008

Karadzic o la justicia internacional selectiva

“La reciente captura de Radovan Karadzic ---el perseguido y denostado dirigente de los serbo-bosnios en las atroces guerras étnicas que destruyeron la Yugoslavia de Tito--- y su fulminante remisión al Tribunal Penal para la Antigua Yugoslavia trae a la memoria el tema de la justicia

universal y sus más connotados brazos ejecutores: los tribunales internacionales creados por Naciones Unidas, de 1993 a la fecha.

El más importante de ellos es el «Tribunal Penal Internacional» (TPI) que, aunque aprobado en 1998, no nació jurídicamente hasta 2002. Su trascendencia no ha impedido que tenga escaso

desempeño, a lo que debe agregarse un dato singular, como que el TPI ha concentrado sus acciones en África.

Los tres únicos expedientes que tiene abiertos son africanos: Congo, Uganda y el genocidio de Darfur, con el problema de que Sudán ---igual que EEUU--- no ha reconocido al TPI. Desde su creación, este tribunal sólo ha conocido un caso, el abierto contra Thomas Lubanga, líder de la Unión Patriótica Congoleña, una guerrilla de niños-soldado acusada de haber reclutado, matado o incitado a matar a jóvenes menores de 15 años en la provincia de Ituri, entre 1998 y 2003. Detenido en marzo de 2005, fue entregado pocos meses después al TPI.

Pero no es Lubanga el único responsable de crímenes en África. En la Segunda Guerra del Congo murieron casi 4 millones de personas, la mayoría refugiados. De los demás jefes poco se sabe. Algunos son jefes de multinacionales, que financiaban las guerras étnicas para obtener, a precios irrisorios, metales preciosos como el tantalio, o los casi siempre ensangrentados diamantes africanos, cuyo uso debería prohibirse por ética.

Antes que el TPI, se crearon varios tribunales *ad hoc*, cuyos objetivos son muy expresivos. En 1993 se creó el «Tribunal para la Ex Yugoslavia» y en 1994 el «Tribunal para Ruanda». En agosto del año 2000, el Consejo de Seguridad (CS) estableció un «Tribunal Especial por acuerdo con Sierra Leona». En 2001, Camboya y la ONU crearon un «tribunal para los crímenes del Jemer Rojo». En marzo de 2005, el CS remitió la crisis de Darfur al TPI, siendo la primera vez que el CS remitía un caso a dicho tribunal. En 2007, el CS creó un «Tribunal Especial para Líbano», que juzgaría a los responsables del asesinato del ex primer ministro Rafik Hariri y otras 22 personas, cometidos en 2005.

En el ínterin, se han sucedido episodios singulares (como el intento de enjuiciar en España a Pinochet) y otros terribles, de venganza pura y dura, disfrazada de justicia, como los juicios ---y posteriores ejecuciones--- en Irak, del derrocado presidente Sadam Hussein y miembros de su gobierno.

El caso de Sadam puso en evidencia el doble rasero moral y legal con que se vienen aplicando los sagrados principios de la justicia y la moral internacionales. Sadam Hussein fue ejecutado en 2006, tras una parodia de juicio, por la muerte de 148 iraquíes.

Israel, desde el año 2000 y hasta julio de 2006, había matado a 783 niños palestinos. En su última agresión contra Líbano, en 2006, Israel dejó más de 1.500 muertos y daños materiales incalculables.

Los magnicidios en Líbano, como señaló un informe del Secretario General de la ONU, significaron la muerte de tres personalidades políticas y de otras 22 personas.

En Darfur se habla de unos 300.000 muertos. Charles Taylor está acusado de provocar, directa o indirectamente, unas 200.000 muertes en Liberia.

Pero éstas y otras cifras resultan exiguas comparadas con el holocausto iraquí, donde los muertos, desde la invasión de EEUU, oscilan, según contabilidades, entre los 650.000 y los 3 millones de personas. Se trata de la mayor matanza de civiles desde los bombardeos masivos contra Vietnam del Norte en los años 70. Para ninguno de estos crímenes existen tribunales, ni ningún gobierno ha planteado siquiera la obligación moral y legal de constituirlos.

Si de números se trata y tomamos Líbano como punto de partida, ¿no sería más **justo y perentorio investigar los crímenes de la OTAN en Afganistán?** Según la Cruz Roja Internacional, solamente desde el pasado 4 de julio han muerto más de 250 civiles a causa de los bombardeos de la OTAN, unos 700 desde el inicio de 2008. **Diversos estudios cifran los muertos entre 2001 y 2008 en unos 25.000 civiles, a manos de la ISAF.**

¿Y qué decir de los crímenes de Israel contra el pueblo palestino, condenado, encerrado en ese inmenso campo de concentración llamado Gaza?.

¿O los crímenes de Rusia en Chechenia, que han quedado enterrados bajo un manto de petróleo?

Los tribunales especiales y el TPI enjuician a ciudadanos del Tercer Mundo, sin más excepción que el caso de la ex Yugoslavia, un país de la Europa periférica que osó enfrentar en el peor momento a la maquinaria militar de la OTAN.

Salvo grupos de Derechos Humanos o expertos en Derecho, nadie plantea el enjuiciamiento de ningún gobernante o ex gobernante del Primer Mundo, aunque sus crímenes estén probados, la lista de ellos sea extensa y las víctimas se cuenten por millones, de Serbia a Afganistán.

Peor que una justicia internacional incompleta es una justicia internacional desfigurada, selectiva y sometida a intereses políticos. Con el juicio a Karadzic se quiere cerrar el capítulo yugoslavo, dejando a los países de la OTAN ---culpables del crimen de agresión y otros más--- limpios como patena y puros como ángeles. A Karadzic hay que juzgarlo, pero al tiempo que se sientan con él otros no menos culpables.

El Tribunal Especial para Sierra Leona lo financian, en un 75%, cuatro países (EEUU, Holanda, Gran Bretaña y Canadá). España aporta 300.000 euros. El Tribunal para la ex Yugoslavia lo forman 16 jueces, 10 de los cuales son europeos o de la OTAN. El de Ruanda lo forman otros 16. Tres son africanos, por cinco de la OTAN. El TPI lo forman también 16 jueces, 9 de ellos provenientes de países de la OTAN. Las sedes de estos tribunales están todas en Holanda. La justicia universal la paga y juzga Occidente desde Occidente. Es más justicia occidental, que no universal. Así pasa lo que pasa”.

(artículo publicado en un diario digital español, 10 de agosto de 2008)

[1] *Augusto Zamora* es profesor de Derecho Internacional en la Universidad Autónoma de Madrid y embajador de Nicaragua en el estado español

Palabras clave

- [Economía](#)
- [Derechos Humanos](#)
- [Corrupción](#)
- [Imperialismo](#)
- [Manipulación informativa](#)
- [Estados Unidos](#)
- [Racismo](#)
- [Irak](#)
- [Afganistán](#)